



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*




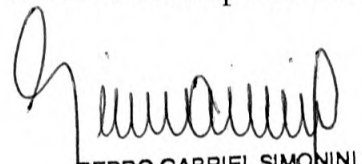
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Su preocupación por la aparición de casos de Gripe A en el Partido de Carmen de Areco, a la vez que solicita al Ministerio de Salud Provincial la adopción de las medidas pertinentes para evitar la propagación del virus.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La reciente aparición de casos de Gripe A – nombre vulgar que recibe la cepa conocida como H5N1 -.en nuestra provincia, particularmente en el partido de Carmen de Areco, ocasiona una preocupación que de ninguna manera puede ser dejada de lado por esta Legislatura.

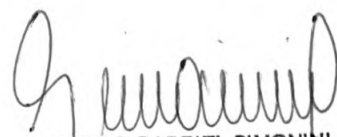
Interesa de sobremanera conocer el origen de la infección, el trayecto del virus y la forma de su propagación, para evitar, tomando las medidas adecuadas una nueva sucesión de estos hechos que mantuvieron en vilo a la nación durante el transcurso del año 2009, especialmente en el mes de junio.

La intención de estos proyectos es asimismo recabar la mayor información posible acerca de las todas aquellas acciones de salud que adoptó el Ministerio de Salud para prevenir la aparición del virus (profilaxis), puesto que si bien ha transcurrido casi 3 años desde el recordado 2009, no lo es menos que se trate de una cepa de la gripe que tiene un origen de principios del siglo pasado y que mutándose ha adquirido una potencial de daño importante para la salud humana, que sin la debida atención y tratamiento conlleva directamente a la muerte.

Obviamente que no desconocemos que la situación actual del presupuesto provincial no es holgada ni mucho menos, y que los recursos asignados a la salud se ven diariamente disminuidos, circunstancia que amerita que se tomen los recaudas necesarios para evitar consecuencias que podrían llevar aparejados una propagación del virus indeseada.

Sin animo de resultar alarmistas, ni mucho menos, es importante que la cartera especifica tome TODAS medidas de precaución que correspondan, pues no se nos escapa que en fecha próxima el reinicio de la actividad escolar y de las anexas que conlleva nos tiene que encontrar atentos a fin de evitar mayores prejuicios.

Por estas razones expresadas, solicito a los Sres. Legisladores acompañen esta iniciativa legislativa.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires